

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA

Radicacion: D-0001906-2026

Fecha: 21-05-2026 **Hora:** 10:44:25

Remite: Jorge Leonardo Cárdenas Arias

Destinatario: PROVEEDORES, ALIADOS ESTRATEGICOS Y ENTIDAD
ES EXTERNAS VINCULADAS CON LA FUNDACION SAN

Asunto: Circular Dispositiva Externa No. 011 - Info
rmacion sobre el Proceso de Migracion del S
ervicio de Correo Electronico Institucional

Folios: 1

CIRCULAR DISPOSITIVA EXTERNA # 011

FSJB- SAF-GTI

Guadalajara de Buga, 20 de mayo del 2026.

Para: Proveedores, aliados estratégicos y entidades externas vinculadas con la Fundación San José de Buga.

Asunto: **Información sobre el Proceso de Migración del Servicio de Correo Electrónico Institucional**

Cordial Saludo,

La Fundación San José de Buga informa a proveedores, aliados estratégicos, entidades de salud, IPS con convenio, contratistas y demás entidades externas, que nos encontramos adelantando un proceso de modernización tecnológica mediante la migración del servicio de correo electrónico institucional hacia la plataforma Microsoft 365.

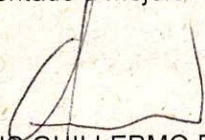
Este proceso, que se desarrolla entre el 13 de mayo y el 02 de junio de 2026, tiene como objetivo fortalecer la seguridad, disponibilidad y continuidad de las comunicaciones institucionales. Durante este periodo se realizarán actividades de configuración, sincronización y estabilización de los servicios, por lo cual podrían presentarse intermitencias o demoras temporales en:

- Envío y recepción de correos electrónicos institucionales.
- Respuesta a solicitudes institucionales.
- Recepción de soportes y documentación electrónica.
- Envío y recepción de resultados o estudios.

Adicionalmente, a partir del 21 de mayo de 2026 se ejecutarán actividades críticas de migración, que podrían generar periodos de indisponibilidad temporal o intermitencia prolongada en algunos servicios de correo institucional.

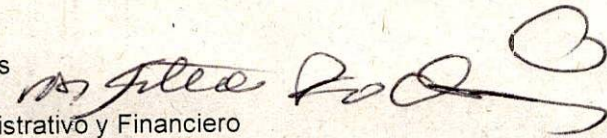
Con el fin de garantizar la continuidad de la comunicación durante este proceso, se recomienda a proveedores, aliados estratégicos, entidades de salud, IPS con convenio y demás entidades externas —exceptuando pacientes y usuarios particulares— validar con su enlace o contacto directo en la Fundación las cuentas de correo de contingencia habilitadas, así como confirmar por medios alternos la recepción de la información enviada, teniendo en cuenta las posibles intermitencias que podrían presentarse durante la migración.

Agradecemos su comprensión y colaboración durante este proceso de fortalecimiento tecnológico orientado a mejorar nuestros canales de comunicación institucional.



LUIS GUILLERMO FRANCO VASQUEZ
Gerente General

Elaboró: Jorge Leonardo Cardenas - Coordinador de Gestión TICs
Revisó y aprobó: Katusca Rodríguez Pitre – Subgerente de Salud
Oscar Andres Prado Torres – Subgerente Administrativo y Financiero



Guadalajara de Buga-Carrera 8 #17-52 Barrio Fuenmayor
Tel. 60(2)2361000 Ext. 101 Ventanilla Única
gestiondocumental@fsjb.org
<https://www.fsjb.org>